

EL ECO PORTUENSE

PERIODICO CATÓLICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos anticipados

Al mes..... Ptas. 1.^o 00

Trimestre..... 2.^o 50

PUERTO DE SANTA MARÍA

JUEVES 19 DE MARZO DE 1914

Con censura eclesiástica.

Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 3

Cuatro palabras sobre San José

Entre los libros más famosos de la literatura cristiana que han salido de manos de mujer, es uno de los más principales, sin ningún linaje de duda, *La Mística Ciudad de Dios*, obra maravillosa y estupenda, libro inspirado de lo alto, páginas dictadas por la misma Santísima Virgen a la venerable sierva del Señor sor María de Jesús, más generalmente conocida con el nombre de *Madre Agreda*.

«Debemos dar infinitas gracias a la Majestad divina, y reconocer nuestra dicha por haberse adignado de manifestarnos en este siglo este tesoro escondido.»

Con estas gravísimas palabras se cierra una de las más copiosas y más sabias aprobaciones del referido libro, escrita por el Ilmo. Sr. D. Miguel de Escartín, Obispo de Tarazona, varón de eminente doctrina, y en quien concurrían (según el testimonio del no menos grave Ximénez Samaniego) severidad de juicio con prudencia, viveza con madurez, piedad con discreción, lección con experiencia y magisterio de perfección con ejercicio.

Y el esudado padre maestro Andrés Mendo, de la Compañía de Jesús, al desempeñar tan gallardamente como lo hizo la comisión que le encomendó el Vicario de la villa y corte de Madrid, relativa a la censura del famoso libro, certifica que su lectura le había causado tantas admiraciones como renglones tiene.

Y bien se conoce—añade—que es doctrina del cielo y que gobernó la pluma superior mano. Si es toda esta obra luces para el entendimiento, no es menos llamas para la voluntad que la infaman; y espolean a la mayor tibieza, y enervorizan a la virtud más crecidas. Con leer este libro atentamente, saldrá uno docto; con leerle santamente, se moverá a ser santo, porque sus documentos ahuyentan ignorancias y exitan a obras y acciones heroicas... Bien puede la esclarecida Seráfica Religión del gran Patriarca San Francisco gloriarse de tener tal Hija. Y aunque muchas suyas amontonaron riqueza, no sé si se puede decir que ésta la excedió a todas. Por lo menos no será fácil hallar en otra ventajas.»

Y si alguno dudase por ventura de la verdad de todo esto que dice el Padre Mendo, no tiene más sino vacar algún tiempo a la lectura de *La Mística Ciudad de Dios*, y de propia ciencia y por propia experiencia corroborar el dictamen del padre; y quizás, y aun sin quizás, le parecerán parcos y aún le sabrán a poco las alabanzas que en el referido dictamen se contienen.

Ahora bien: en este libro admirable y mina riquísima en donde se encierran tantos misterios de Cristo y de la Virgen que al mundo estuvieron ocultos hasta que a la madre Agreda le fueron manifestados, también se revelan por misericordia del Señor muchas grandezas del Padre virginal de Jesucristo, las cuales es conveniente que se propaguen para gloria de Dios y de Nuestra Señora, para gloria del excelso Patriarca, y, finalmente, para gloria también de la España católica en cuya tierra nació, en cuyos reinos vivió y en cuya habla escribió su maravilloso libro *LA VENERABLE MADRE AGREDA*.

Con los casos, alabanzas y grandezas que en él se cuentan del glorioso

Patriarca, hay mimbres o tela para tejer un mediano libro. Por lo cual, y para convidar a su lectura, será bien mostrar algo y aun algunos de lo mucho que acerca de nuestro excelso Patrono allí se dice.

—¿Cuál es, según la venerable madre Agreda, la regla porque ha de medirse la santidad de San José?

«—Todo el colmo (dice la egregia escritora), todo el colmo de virtudes y gracia que comunicó el Señor a su siervo José, todo lo hizo para que fuese digno esposo y amparo de la que elegía por Madre. Por esta regla y por el amor y aprecio que hizo el mismo Dios de su madre santísima, se ha de medir la santidad de San José. Y según el concepto que yo tengo, si en el mundo hubiera otro hombre más perfecto y de mejores condiciones, ese diera el Señor por esposo a su Madre.»

—Todo esto que dice la Venerable en el párrafo 887 de la segunda parte de su obra, ¿está confirmado en algún otro pasaje del libro?

—En el párrafo 412 escribe la Venerable estas palabras: «Así como la Princesa del cielo había sido el instrumento de la santificación de Bautista y de su madre Santa Isabel, lo fué también para la plenitud de gracia que recibió San José con mayor abundancia.»

—¿Cuál es, según la venerable madre Agreda, la jerarquía de San José entre todos los ángeles y santos?

—Sabido la Santísima Virgen que ya estaba muy cercana la última hora de su castísimo esposo, se fué la celestial Señora a la presencia de Nuestro Señor Jesucristo y le pidió mercedes para San José. A lo cual respondió Nuestro Divino Salvador con estas palabras que trae la madre Agreda en el párrafo 874: «Madre mía, aceptables son vuestras peticiones en mi agrado; en mi presencia están los merecimientos de José. Yo le asistiré ahora y le señalaré lugar y asiento para su tiempo entre los Principes de mi pueblo, y tan eminente, que sea admiración para los ángeles y motivo de alabanza para ellos y los hombres, y CON NINGUNA GENERACIÓN HARÉ LO QUE CON VUESTRO ESPOSO.»

De estas palabras de Jesucristo parecen ser eco las que la misma venerable Madre escribe más adelante, en el párrafo 891, cuando dice:

«¡Bendito sea el Autor de tan grandes maravillas y bendito sea el felicísimo de los mortales, José, en quien todas se obraron dignamente! Digno es de que todas las generaciones le conozcan y bendigan, pues con ninguna obra hizo tales cosas el Señor ni tanto les manifestó su amor.»

—¡Grandes cosas son en verdad las que dice esta escritora acerca del gloriosísimo Patriarca!

—Pues con ser tanto lo que acerca de San José nos cuenta la madre Agreda en muchos pasajes de su libro, es mucho más todavía lo que no cuenta, según se infiere de lo que la misma excelsa escritora dice en el párrafo 411 con estas palabras:

«No me detengo en decir lo mucho que de las excelencias de San José se me ha declarado, porque sería menester alargarme más de lo que pide el intento de esta historia.»

¡Oh!, cuán eminente será la santidad de San José y la alteza y primacía de su gloria, cuando no embargante tantas grandezas como de él escribe la venerable al dictado, como quien dice, de la Virgen), todavía la dijo la celestial Señora estas palabras: «Hija mía: tú no puedes ahora manifestar la emi-

nente santidad de mi esposo José.»

Y la misma Santísima Virgen continuó diciendo: «En todas tus necesidades te has de valer de su intercesión y solicitarle muchos devotos, y que tus religiosas se señalen mucho en esto... La divina clemencia le miró liberalísimamente para conceder admirables misericordias a los que se valieren de su intercesión.» (Párrafos 893 y 894).

Véis, pues, aquí, devotos y enamorados hijos de la Santísima Virgen, cómo es voluntad de nuestra Madre y Señora que en todas nuestras necesidades acudamos a San José, y que prediquemos sus grandezas y propaguemos su devoción para ganarle muchos devotos.

—«Yo pido (termina diciendo la Madre Agreda), yo pido a todos los fieles hijos de la Santa Iglesia que sean muy devotos del Esposo de nuestra Reina, y conocerán por experiencia estos y otros muchos favores que hace Dios a los que debidamente y como conviene le piden por intercesión de San José.»

Tórnense ahora a leer aquellas palabras de la Virgen y estas últimas de la Venerable, y claramente se verá cuán admirable y aun casi literalmente concuerdan con las otras palabras de Santa Teresa de Jesús cuando decía: «A otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad. A este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas... Sólo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no lo creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción.»

Y puesto que el pasaje de la vida de Santa Teresa, en donde constan estas últimas palabras, es ya tan conocido y tan popular, he querido trasladar a este periódico todo lo que va dicho en estos apuntamientos, para ver de propagar también y popularizar las palabras que por encargo nada menos que de la misma Santísima Virgen, escribió la venerable madre Agreda cuando nos habla del Santo Patriarca.

¡Dígnese ahora la Madre Inmaculada, dígnese el mismo gloriosísimo Padre San José bendecir estos propósitos y hacer que los periódicos y las revistas católicas, las hojas de propaganda, los devocionarios y los libros que traten de sus glorias, publiquen y pregonen el magnífico testimonio que acerca de la eminente santidad y del poderoso patrocinio de nuestro Santo, dió la venerable madre Sor María de Jesús de Agreda, a quien con la misma razón que a la Seráfica Doctora Santa Teresa, podemos llamar predicadora y propagadora de la devoción a San José!

Ambas a dos no tienen par entre las mujeres más grandes y entre las más grandes escritoras del mundo. Y si, con razón la voz del pueblo ha proclamado doctora en Teología Mística a Santa Teresa de Jesús, con la misma razón proclamará doctora en Teología Dogmática a esta lumbre de la Orden Franciscana y de la Iglesia el día (quizá no muy lejano) en que el Vicario de Jesucristo escriba con letras de oro en el glorioso catálogo de los santos el nombre inmortal de nuestra MADRE AGREDA, verdadera secretaria de la Santísima Virgen, hija predilecta de Nuestra Madre Inmaculada, de cuyas glorias y grandezas, de cuyo poder, sabiduría y misericordia nadie en el mundo ha escrito tantas cosas y tan prodigiosas y estupendas como la venerable monja Franciscana.

J. Marín del CAMPO.

Carta Magna

Para los católicos de nuestros días condensada en diez artículos según las enseñanzas de la Santa Sede

1.º Confesar pública y constantemente la doctrina, y propagarla cada uno en la medida de sus fuerzas.

2.º Considerar a la religión como el bien general y supremo, al cual debe posponerse cualquier otro bien.

3.º Combatir por todo medio justo y legal la civilización anticristiana, y reparar los desórdenes que de la misma se derivan.

4.º Perseguir con celo y constancia la blasfemia, la pornografía y a los corruptores de la juventud.

5.º Fomentar y difundir la buena prensa y poner en práctica los medios más eficaces para la represión y extinción de la mala.

6.º Promover y defender con decidido empeño los intereses morales y materiales de las clases obreras.

7.º Procurar que Cristo reine en la familia, en la escuela y en la sociedad.

8.º Restablecer el principio de la autoridad humana, como representante de la de Dios.

9.º Utilizar todos los medios lícitos y especialmente la emisión del voto, para impedir que se apoderen de la administración y dirección públicas, o se mantengan en ellas, los que se esfuerzan en destruir la religión y la sociedad.

10.º Prestarse los católicos a desempeñar, aunque ello implique algún sacrificio, los cargos públicos cuando fueren llamados por la voluntad del mandatorio o por el voto de sus conciudadanos.

El seguro y el celibato "forzoso" femenino

Vamos a escribir para nuestros lectores una simple nota de divulgación de esa benéfica aplicación del «seguro», contra el riesgo, cada día mayor, más extendido, más general, del celibato forzoso, que en nuestra época, y por causas diversas, corren muchos centenares y aun miles de mujeres que no encuentran facilidad en contraer matrimonio, y luego en edad ya madura se ven solas sin el amparo de nadie y no infrecuentemente víctima de la más espantosa miseria.

Antes, el número de célibes a la fuerza, esto es, de las mujeres que permanecen en soltería contra su voluntad, era mucho menor que hoy; y las solteras de antaño no estorbaban en el hogar por pobre que éste fuese, ni por tanto se veían, generalmente, en la apremiante necesidad de salir del sagrado asilo doméstico.

La razón de este natural seguro, que esudada a la célibe por fuerza contra el riesgo de soledad y miseria, a consecuencia de una soltería perpétua, más miserable cuanto mayor la edad de la soltera es, como dice una ilustrada escritora, Sormeset, que antaño el hogar era una gran manufactura doméstica, en donde se hilaban el lino y la lana, se tegían las telas y se cosían las ropas: y en orden a la alimentación, hasta se escogía el trigo que había de molerse en el molino, se amasaba el pan y se vigilaba el horno casero en que se cocía. Es decir, que antaño, más que ogaño, las labores domésticas requerían el empleo actual y asiduo de más mujeres en casa; y como toda labor representa un producto economi-

co, un valor y una remuneración, las mujeres solteras o solteronas (como se decía familiarmente a las solteras de más edad) no estorbaban, porque si vivían en la casa, se mantenían, real y verdaderamente, con su trabajo, aunque en la intimidad cognoscitiva de la vida doméstica no tuvieran el salario por forma de retribución pactada.

Ciertamente que todavía viven ancianos, que, aun siendo de la clase obrera, recordarán haber visto, en su niñez y en su misma casa, junto a sus madres y hermanas, a sus tías, las solteras y solteronas, las célibes forzosas, hermanas y cuñadas respectivamente del padre y la madre, viviendo todos juntos, todos unidos, bajo un mismo techo familiarmente.

Hoy todo esto ha cambiado: fábricas de todas clases dan más perfeccionados y más baratos los artículos para el consumo de los individuos de la familia. La mujer ya no trabaja en la casa con aquel trabajo de producción, que le proporcionaba una retribución efectiva en la morada, en la alimentación, en el vestido, en la asistencia, que recibía del padre de familia: es decir, que hoy no puede compensar con su trabajo doméstico tiene necesariamente que consumir para subsistir, para mantener su vida y para vivir conforme a su estado o condición social: Y lo general hoy, en las clases más desvalidas, en las familias pobres, sobre todo, es que no ya las hermanas o cuñadas o tías, las solteronas, sino hasta las hijas, las solteras jóvenes, abandonan prematuramente la casa paterna, para ganarse el pan, trabajando en fábrica o talleres o prestando en hogares extraños la que llamamos servicios domésticos.

Por otra parte, la dificultad para contraer matrimonio es ahora mucho mayor que antes, cuando había más moralidad en las costumbres, menos necesidades en las familias, más riqueza social, siendo lo general entonces que las uniones, las familias, se constituyesen según los divinos preceptos de la religión verdadera; mientras que hoy es más frecuente de lo que se oree —principalmente en las grandes poblaciones— las llamadas uniones «libres» de suyo efímeras y nada protectoras de la mujer, sino todo lo contrario, y tal estado de las costumbres hace que muchas mujeres virtuosas prefieran una soltería digna y cristiana, aunque llenas de privaciones.

Añádase a esto que la carestía de la vida (más cara ahora que antes, aunque no tanto como se dice y exagera) y mayormente los muchos hábitos viciosos que cuestan mucho, retraen a los hombres de poca fe, o de ninguna, de contraer matrimonio, la unión cristiana bendecida por la Iglesia, permanente, de por vida, e indisoluble. ¡Y es que estos hombres, solteros por cálculo; no creen en la Providencia divina, no quieren y no saben esperar en la misericordia de Dios, que si cuida de los lirios del valle, de los pajarillos del campo que no siembran ni atesoran, y da al recorta el vellón con que se viste, también y con más motivo cuida de los esposos cristianos y de su fruto de bendición, de la prole, porque son sus hijos, los redimidos de Cristo, amadores y cumplidores de su ley y herederos de su gloria.

Elo es que por estas causas y otras menos principales, el número de las uniones matrimoniales decrece en casi todas las naciones modernas, y consiguientemente aumenta el de mujeres célibes a la fuerza o contra la voluntad de ellas, muchas de las cuales

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

cuando les falta el trabajo, y sobre todo cuando llegan a la vejez, agotadas sus fuerzas, no pueden subsistir por sí mismas, o son una sobrecarga, sin alivio alguno, en los hogares pobres de sus parientes próximos, cuando las recoger o pueden recogerlas.

Para proteger a estas desvalidas y honradas mujeres se han fundado (primero en Dinamarca, donde tienen su origen) *Las Compañías de Seguro contra el celibato forzoso femenino*. Las «aseguradas» pagan anualmente una cuota o prima menor o mayor, en proporción inversa a su edad, contada al tiempo de hacer el seguro hasta cumplir la edad de cuarenta años. Si la asegurada se casa antes de la edad, el importe de las cuotas que tenga abonadas a la Compañía aseguradora hasta el día de su casamiento, quedan a beneficio de las mujeres que continúan con el seguro. Si cumplen los cuarenta años de edad sin casarse, recibe entonces de la Compañía aseguradora una *renta vitalicia*, mayor o menor, según la categoría de la cuota anual que contrató para asegurarse.

Este es el mecanismo del seguro danés contra el celibato forzoso femenino, que también en España está llamado a producir mucho bien en la sociedad, amparando a la mujer en situación que requiere el mayor y más humanitario y cristiano amparo.

Manuel S. ASENSIO.

La administración liberal española

BOTON DE MUESTRA

Leemos en *El Mentidero*:

«Escena ocurrida en uno de los últimos días de la primera decena del mes actual en la *Habilitación del Ministerio*.

Personajes: El habilitado, sus adjuntos y dos amigos de visita.

Un individuo, medio señorito (por el porte); medio chulo (por la facha), y no es ni uno ni lo otro, entrando en la *Habilitación*.

—Buenas tardes. ¿Se puede cobrar?

—Sí, señor; ¿cómo se llama usted?

—Fulano Tal.

—¿Qué es usted?

—No lo sé. (Estupefacción.)

—¿En qué dependencia presta usted sus servicios?

—No lo sé. (Asombro.) (Esto es la mar de periodístico, sobre todo por teléfono).

—¿Cuánto cobra usted?

—No lo sé. (Las sillas crujen bajo los oyentes y hay temores de terremoto).

—Pero, ¿usted no ha recibido credencia?

—Sí, señor; pero no me he tomado el trabajo de leerla. (Hay quien se agarra a la mesa para no caer).

—Veamos, veamos... (Y el habilitado busca en las relaciones de personal un nombre.) Por fin..., aquí está; ¿ha dicho usted Fulano de Tal?

—Sí, señor.

—Bien; firme aquí (señalando adonde). (Se coloca tembloroso ante el papel en forma inverosímil, coge la pluma aun más inverosímilmente, la sacude, la vuelve a mojar, suda, escupe, y, por fin, tras de muchos minutos, deja un garabato que parece la firma de cualquier hombre público.)

El habilitado, con voz que él mismo se desconoce.—Bien: tome el señor 150 pesetas que le corresponden como temporero jornalero, a cinco pesetas diarias.

¿No sabía firmar!

El interesado es *chauffeur*, y no de ningún personaje oficial.

ACTO LITERARIO

EN EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
Hoy a las dos y tres cuartos

Prolusión.—D. José M. Márquez y Gil. I.—Generalidades de Europa.—Hidrografía, orografía, penínsulas, islas, divisiones políticas, extensión, habitantes.

Desafío entre los señores Piury J. y Ruiz J.

II.—Industria.—Producción.—Comercio.

1.º—Industria: a) Eléctrica; (tracción, alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.—b) Marítima; (mercante y militar).—c) Textil;—d) Ferroviaria;—e) Metalúrgica;—f) Alimenticia.

2.º—Producciones: a) Mineral; (oro, plata, hulla, hierro, cobre, aluminio, radium, diamante).—b) Vegetal; (cereales, viñas, legumbres).—c) Animal; ganadería, lanería, sedería.

3.º—Comercio de Alemania, Inglaterra, Francia, Austria, Bélgica, Italia, España, Holanda, Rusia y Suecia;—a) ora entre sí; b) ora relativamente a New-York y Buenos Aires.

Sres. Alberti, R. y Guzmán R. «A mi madre».—Nocturno.—J. de Monasterio.—Violín y Piano.

III.—Distintas naciones de Europa.—Hidrografía, orografía, subdivisiones políticas y habitantes de las dichas naciones.

Desafío entre los Sres. Sánchez P. y Bootello, L.

IV.—Centros industriales y comerciales más importantes.

1.º—Centros industriales más importantes.—Inglaterra; (Birmingham, Wolvich, Stoks) Francia; París, Lyon, (Saint-Etienne.) Bélgica; Gante, Lieja, Chalervi.) Alemania; (Berlín, Colonia.) Rusia; San Petersburgo, Moscú.) Holanda; (Amsterdam, Roterdan.) Principales centros industriales de España, Italia y Portugal.

2.º—Centros comerciales.—Idea general sobre el comercio.—Los diez primeros puertos del mundo.—New York primer puerto comercial.—Importancia de Londres, Hamburgo, Liverpool, El Havre, Brema, Anvers, Buenos Aires y Calcuta.

Sres. Carretero, J. y Pereyra, R. «Mujer y Reina».—Ronda y Serenata.—A tres voces y orquesta.

V.—Principales ciudades de Europa.—Enumeración y posición topográfica de las mismas.

Desafío entre los Sres. Estrada J. y Parladé, J.

VI.—Monografía de las ciudades más importantes de Europa.

Ciudades importantes de Europa y sus bellezas.—Importancia y monumentos de Londres, Liverpool, Oxford, Windsor, Stratford, Bristol, York, Newcastle, Glasgow, Cambridge, Edimburgo, Lovaina, Bruselas, Roma, Génova, Milán, Venecia, Nápoles, Bolonia, París, Marsella, El Havre, Reims, Tolón, Balfurt, Burdeos, Lyon, San Petersburgo, Moscú, Berlín, Munich, Hamburgo, Madrid, Barcelona, Sevilla, Lisboa.

Sres. Muñoz, M. y Cobos, N. «Al Patriarca San José».—Himno.—E. T., S. J.—Por un coro de 60 alumnos y orquesta.

VII.—Aspectos diversos de Europa.—Europa bajo el punto de vista:

a)—Social: (obreros, empleados, huelgas).

b)—Religioso y moral: (religión, instrucción pública, suicidio, criminalidad infantil).

c)—Económico: (monopolio, presupuestos, bancos, deudas, empréstitos).

d)—Militar: (ejército y marina).

Sres. Márquez, J. M. y Gómez, J. Segunda Proclamación de Dignidades. Dirigirán los desafíos los señores: don Antonio C. Herruzo y Martos, D. Florencio Peñate y Villa.

Explicará las proyecciones: D. Enrique Parladé y Vázquez.

A. M. D. G.

SELECTA

LAGRIMAS

Llorando estaba afligida en una oscura prisión el alma con mucha causa, que estaba ausente de Dios.

Pesábale de haber sido tan ingrata a su Señor, que perdonada mil veces, otras tantas le ofendió.

Y de ver que un falso amigo

sola una vez le vendió, y ella mil veces al día hizo la misma traición.

El verse ingrata lloraba a tantas prendas de amor, que nació para buscarla, y porque vivió murió.

Miraba que a la partida en blanco pan se quedó, para no apartarse de ella, y sustentarla mejor.

Y así, mirando en la cruz sus brazos con tal dolor para el castigo clavados, y abiertos para el perdón.

Arrepentida y contrita, que el contrito corazón nunca Dios ha despreciado, dijo con llorosa voz:

«¡Oh qué firme somos, Dios mío, yo y vos, vos en perdonarme, Y en dejarnos yo!»

«¡Oh qué gran firmeza que los dos tenemos, vos en ser piadoso, y yo en ofenderos!»

«Admírase el cielo que demos los dos, Vos en perdonarme, Y en dejarnos yo!»

Lope de VEGA

La mujer política

I

No creáis que es un cuento lo que voy a referiros; es una historia verdadera sin que en ella haya nada de imaginado fingimiento.

Grande asombro, extrañeza muy marcada y luego fundada admiración produjo cierto día ver a Magdalena una franca confidencia.

—Voy a delantarme, dijo: yo soy una antigua conspiradora, una mujer política. Pienso como las feministas modernistas que si hasta hoy ha habido hombres políticos, ya sin embozo ni disimulo deben de ser conocidas las mujeres políticas. Solo existe una diferencia de parecer entre las dichas feministas y yo: la de que ellas creen que lo de politiquiar las mujeres es obra de estos, y yo creo que es, ha sido y será de todos los tiempos. Política hicieron Dalila, Ester y Judit, por ejemplo, y otras muchas; pero sin tal celebridad todas o casi todas las mujeres hicieron y hacen en lo recóndito del hogar y con tenacidad, astucia y prudencia su política. Como soy yo mujer política, este es mi secreto.

Magdalena, que jamás había hablado sino a media voz y dulce y discretamente y siempre del cuidado de su marido y de sus hijos, o de asuntos domésticos y alguna que otra vez con suave y comedida expresión de asuntos indiferentes y nunca de otras cosas, acababa de lanzarse (como suele decirse) a la vida pública... y charlantaría.

Preciso nos fué a nosotros determinar a hacer un estudio de este personaje político desconocido, y, al fin, reuniendo datos, hemos llegados a juntar los suficientes e importantes para hacer un ensayo biográfico de tan distinguida mujer política.

II

Magdalena fué educada en una escuela de religiosas. ¿Qué aprendió allí?

Aprendió... lo que más importaba saber, nos dijo la misma señora; aprendí a ser piadosa, es decir amante, humilde y obediente.

¡Si vierais que fuerza he tenido siempre en la obediencia! Virtud la más provechosa por ser la que a todas dá consistencia y seguridad.

Voy a referiros el hecho que mayor poder tuvo en el desenvolvimiento de mis facultades y en mi felicidad.

Huérfana desde muy niña, quedé en poder y bajo de la protección de unos tíos... Eran estos casados sin hijos y un

poco huraños y extremadamente severos y hasta exigentes.

¡Pobrecillos! Tenían el exagerado celo de esas personas a quienes se les confia el cuidado de una hacienda o de una persona que no les pertenece...! Cuantos entienden que la honradez ha de ser ceñida, recelosa y áspera!

Sor Casilda, una joven profesora, dotada de carácter jovial y expansivo fué quien descubrió en mi timidez de niña y en mi melancolía el estado de ánimo como consecuencia de la excesiva severidad de mis tíos.

La santa religiosa que digo, me demostró desde un principio un grande afecto; ella fué la que me dió a entender que el reír no era un delito ni el demostrar cariño a nuestros semejantes ningún crimen, y, en fin, que un orden más elevado de la educación la obediencia era el testimonio más estimable del amor.

¿Qué mejor manera de complacer a nuestros semejantes que el procurar atender a sus deseos cuando estos no son contrarios ni a ley de Dios, ni a las reglas sociales? ¿De qué modo más loable podemos demostrar nuestro amor y gratitud a nuestros superiores que sometiéndonos blanda, resignada y a ser posible gustosamente a sus mandatos?

Por supuesto siempre que estos no sean en ofensa de Dios!

Mi arte político en la vida ha sido la obediencia, y por esto he podido ser dichosa.

Era mi señora tía muy devota. Esta devoción era su vida, y ya cuando yo dejé la escuela tuve que ceñirme en todo a las devociones y seguir en todo las piadosas costumbres de tan buena, a la verdad, aunque un poquito fastidiosa señora. No me repugnaba esta vida; pero cierto día descubrí con espanto que mi señora tía había forjado un proyecto contrario a mi gusto, a mi condición, a todos mis ensueños de mocidad.

—En cuanto se arreglen nuestros asuntos... tendremos la dote y podré entrar de novicia en el convento de carmelitas.

¡Cómo! ¿Yo monja? Dios mío, si yo no pensaba en esto, si no tenía vocación, si era contrario a cuanto yo había pensado... Mi señor tío halló en semejante proyecto un medio de libertarse de una misión que le era tan penoso; mantener; la de cuidar y guardar a una joven soltera...

¿Qué hice yo? Cerrar mis labios... No contrariar en nada a mis tíos, obedecer y poniendo en Dios mi alma esperé.

El, me decía yo, El, me guiará. El me dará aquello que me venga.

Y yo, yo entonces tuve en aquella larga temporada de lectura, enseñanza, meditación, oraciones y recogimiento la escuela de la obediencia, de la abnegación y de la confianza... Mi escuela política.

No os riais, nos decía Magdalena, porque os aseguro que cuando se presentó en casa Basilio, un joven comerciante, hijo de un socio de mi tío y ya estaba yo a punto de ser enviada al convento, cambió inesperada, repentinamente mi vida.

¿Porqué? ¡Singular circunstancia! Un dependiente de mi señor tío había hecho una barrabasa en la caja y por tal barrabasa mi tío, al verse obligado a realizar una liquidación, encontré en descubierto... casi arruinado. Los ahorros en que había pensado para mi dote de religiosa, no existían... Ya lo sabeis todos... Basilio se enamoró de mí... yo le acepté en mi corazón y mis tíos... fueron los que me propusieron me sacri ficase... por su honor.

¿Qué ha sido mi vida? Obediencia, ese sentimiento de exquisita generosidad y abnegación... He sido educada en la misma escuela en que se educan las religiosas y en que deben educarse todas las mujeres... y por mi religión...

Hice que mi marido pensara un poco más en los pobres y un poco menos en el interés de su capital. ¿Y como? Silenciosamente.

samente.

¿No me entendéis? Careceris de alma.

Mi marido, jamás se vió contrariado y, sin embargo, ninguna vez, de aquellas en que su gusto y voluntad pudieron ser contrarios a lo que convenia a su alma y a su religión... ni su gusto ni su voluntad fueron cumplidos... Mi marido hizo ser vidor de mis ideas, defensor de mi religión y luego mis hijos imitaron a su padre porque yo les hice ver, sentir y amar las grandes cualidades de mi esposo y les hice que las ideas de éste... las mías, las de la santa doctrina, doctrina de la Iglesia, la ley de Dios fuesen sus ideas.

Yo, en efecto no voy a votar pero ¿qué me importa? si hago que voten como yo votaría, mi marido y mis cinco hijos, y así éstos harán que voten los suyos y mis hijas harán que voten sus maridos...

No combatiré... pero he dispuesto bravos combatientes... ¿Queréis saber qué es lo que os dará a los católicos la victoria sobre toda la turba multa arlequino-liberales? La obediencia: Por que es la fuerza.

Por la obediencia se mantiene continuada e invariable la acción del bien, por la obediencia que es la prueba de absoluta confianza y por lo tanto de amor, nosotras transformaremos las sociedades ateas en sociedades católicas como los primeros cristianos convirtieron al cristianismo el mundo pagano.

J. ZAHONERO.

Niño, saca la lengua

Y el niño sacó la lengua y la tenía algo blanca y cargada.

Miróla el Doctor y entendido, dijo: eso no es nada, le daremos un citrato ligerito y mañana estará bueno.

Sacó la cartera del bolsillo, hizo la receta, la entregó a la mamá y se despidió.

La mamá mandó volando a la botica: el niño tomó la bebida y al día siguiente estaba ya con ganas de ir a jugar y alborotar como de costumbre.

Que esa escena es frecuente en las familias, nadie lo desconoce. Y todo el mundo sabe que el estado de la lengua es indicio seguro de muchas enfermedades.

Empero lo que poco advierten es que también muchas enfermedades morales se manifiestan por la lengua. Y con la particularidad, que no hay que decir a los enfermos que saquen la lengua, ellos mismos expontáneamente la exhiben con harta frecuencia, y tan enferma y repugnante, que hiede a cien metros.

Hiede en efecto, la lengua del blasfemo, hiede la lengua del indecente, hiede la lengua del incrédulo, hiede la lengua del calumniador y maldiciente, y otras tantas lenguas no menos enfermas.

¿Y qué es lo que les ha llevado a un estado tan grave y repugnante?

La mala educación

He aquí el origen del estado infeccioso en que muchas lenguas se hallan. Desde niño oyeron blasfemar a sus propios padres, a sus vecinos, a sus compinches: han mameado la blasfemia y la palabra indecente con la leche, ¿y qué han de hacer ellos?

Los blasfemos en general son hombres de poca o ninguna educación. Una persona bien educada, jamás exhibe la lengua sucia delante de otros. El que no sabe guardar a otros las consideraciones sociales que se merecen, con eso prueba que carece de educación. Y un hombre sin educación, no es digno de vivir en sociedad.

Bien dijo el clásico poeta, Damián de Vegas:

«Juran, blasfeman, maldicen,
Y en vez de reprenderlo
Los padres pasan por ello,
Y que son muchachos, dicen».
«Pero ¿cómo enmendarán
Estos malaventurados,

OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

Especialidades:

Menesteeo	Pesetas 36.— la doz
Amontillado Fino Quinta	» 45.— »
Finísimo Coquinero	» 50.— »

De venta en los principales establecimientos.

En sus hijos los pecados
En que ellos también están?
Fanfarrones y valientes

No todos los que tienen la lengua su-
cia, pueden dar la culpa a sus padres. De
la mayor parte de ellos, debe decirse lo
contrario. Han recibido buena crianza y
sus padres no les toleran en presencia una
palabra indecorosa.

¿En dónde pues, han contagiado su len-
gua? Senoillamente: en el trato con apes-
tados de esa dolencia.

Parécete a muchos fanfarrones que la
palabrota baja, es prueba de ser valiente.

Ven a muchos hombres desalmados que
con su lengua desmandada, creen que
han de hacer temblar a Júpiter Tonante,
y por no ser menos, allá van con ellos: y
todos

«Han llegado a tal rotura
Que no tienen por hombre
Al que por el Santo Nombre
Del Señor, no vota y jura»
«Y consecutivamente
Los siervos de Satanás,
Al que jura y vota más
Lo tienen por más valiente.»

Pero eso no es ser valiente: eso es ser
degradado hasta el punto, que si a lol
blasfemos se les mandaran al interior des
Africa, se lo permitirían todo, menos blas-
femar de Dios, porque los mismos negros
no han llegado a ese estado de degrada-
ción.

Almas leprosas

No sólo algo, sino mucho de eso hay—
me dirá alguno,—pero usted reconocerá
sin dificultad, que ese lenguaje rastrero,
no se haya sólo en gente desalmada; tam-
bién se lo permiten muchos que no se tien-
en por degradados.

—Es verdad, demasiado cierto es. Jó-
venes se ven y oyen, que en su exterior
muestran la buena sociedad a que perte-
necen y que el vulgo los califica de *gomo-
sos* por su petulancia. Y el que se fije en
su lengua indecorosa y blasfema, dirá
que con su exterior cultura encubren una
alma leprosa y repugnante.

Y más repugnante es una niña, que por
su edad y sexo, debería presentarse con
los encantos que da la Naturaleza, y por
la virtud y modestia cristiana podría
emular el nombre a los ángeles; esa niña,
con su lengua libre y suicia dé a conocer
que tiene el *alma fea y más leprosa* que
los leprosos de Fontilles.

Si ese desenfreno es intolerable y re-
pugnante en la gente moza que suele tener
poco juicio, ¿cómo se defenderá eso
en la gente mayor, que por su condición
y edad cree que da el tono a la sociedad?
¿Y cómo se comprende que una persona
culto tenga una lengua inculca e indecen-
te? ¿Será acaso por ligereza? ¿Será por
falta de religión? ¿O será por todo eso
junto?...

«Ven acá, traidor mal hombre,
¿Qué te ha hecho Dios a tí,
Pra maltratar así
Su Divinísimo Nombre?»
«¡Oh, hediondo miserable!
¿Por qué has de tomar en vano
Ese Nombre soberano
De virtud tan Inefable?»
«Si con grande cortesía
Acá a un rey mortal acatas,
¿Por qué al Rey de gloria tratas

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
—RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA—
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval
CURAN INMEDIATAMENTE como ninguna otra medicina empleada hasta el día toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

S. Antonio

Fábrica Modelo
— DE —
CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Hijo de José Rodríguez Serrano

Premiados con Medalla de Oro
y Gran Premio (la más alta re-
compensa) en la Exposición Agrí-
cola e Industrial Granadina. Gran
Diploma de Mérito Industrial y
Medalla de Oro en la Exposición
Nacional de Valencia de 1910.
Medalla de Oro en la Exposición
Internacional de Buenos Aires de
1910.

GRANADA

Con tan fiera villanía?»

«¡Ah!... dí ¿qué responderás
Cuando aqueste Rey eterno
Que así agravia, al infierno
Te abisme con Satanás?»

Pero todo esos blasfemos y mal habla-
dos son cristianos, y saben que con Dios
no se juega, que al fin quien se la hace,
se la paga. Luego, o van al médico para
tratar seriamente de sanear y limpiar su
lengua, o se exponen a que cuando menos
se caten, reciban algún aviso de la ira
Divina, que tenga consecuencias irreme-
diables.

¿Y no habría alguna industria para
obligar a esos deslenguados a callarse y
desinfectar su lengua? Muchos medios se
han dado y aun pueden añadirse los si-
guientes:

Que cuando se oye una palabra indeco-
rosa o blasfema, se reprenda con digni-
dad a la lengua grosera que la profiere.

Si eso no se cree provechoso, el que la
oye, que vuelva la cara a otro lado, como
quien percibe un olor hediondo.

Y sería buen medio que los niños
aprendieran y cantaran algunas cancio-
nes como las precedentes u otras más grá-
ficas, que ridicularizaran y obligaran a
callarse las lenguas indecentes y viperi-
nas.

Ecos de Sociedad

Felicidades

Celebran hoy sus días las señoras doña
Josefa Cuvillo de Terry; Morante de Ga-
larza, Verges de Varela, Galea viuda de
Feria, Tejada de Fernández de Haro, San-
cho viuda de Serrano, Muñoz viuda de Ri-
gozzi, Plinto de Ruiz Calderón.

Señoritas Josefa de la Cuesta y Gómez,
Merello y Gómez, Merello y Alberti, Te-
rry y Carrero, Alberti y Merello; Docavo
y Alberti.

Señores D. José M.ª Barreda y Bonma-

ti Pbro., Latorre Pbro. S. J., Cuesta y
Aldaz, Casillas y Repiles, Pbro., Aquino,
Rodríguez y López, Benitez y Rey, Mar-
tínez y Aguilar, Fernández de Haro y
Tejada, Cuesta y Gómez, Gutiérrez y
Martel, Bustamante y Fernández de Cas-
tro, Villarreal y Cala, Gutiérrez y Díaz,
Yañez y Mateos, Aznar y Espinosa, Blás
y Dorea, Muñoz Césari, Muñoz y Seca,
Paradas y Mora, Piury y Daquino, Cue-
vas, Jiménez y González Guerrero, Pin-
seret, Moreno y Gallego, Roco, Pineda y
Soto, Díez de la Cortina, Py y Puyade,
Torres y Cortina, Pbro. S. J., Alberti y
Rodríguez, Leal y Arrán, Leal y García,
Tejero y Terán, Herrán y Lacoste, Mén-
dez y Turné, Alberti y Brunet, Ruiz Ba-
danelly, Arroyo y Camoyán, Arroyo y
Arnaz, Carrajal y García, Merello y Gó-
mez, Alberti y Ruiz Tagle, Enrile y Gon-
zález de la Mota, Prado y Palacios, López
y Cepero, Marqués de Tamarón, Ma-
rín y Juan, Quiotana y Alvarez, Castelló
y Castro, Martínez y Colón, Conde de
Manteagudo, Romero y Romero, Pbro; Ve-
lázquez Gaztelu, Sanjuán y Gavira, Man-
so y Olano, Merello y Otero, Merello y
Docavo, Vergara y Gordón, Pbro. S. J.;
Nocedal y Gómez, González y Aranjó,
Moresco y González, Pico y Ferrer, Gon-
zález y Agreda, Sánchez y García, Ver-
ges y Flores, Pastor y Moreno, Galarza y
Morante, Jiménez y Mateos, Cabeza y
Fernández de Castro, Alperiz y Morales,
Higuero y Pérez de Vera, Illanes y del
Río, Gaviola y Herrera, Ayala y Más, Ar-
boli e Hidalgo, Cepeda y Díaz, Benjume-
da y Miranda, Benjumea y Uzairo, Cor-
bacho y Sánchez, Alcántara y Gallardo,
Fernández de Castro y Alonso, Ivison y
Sánchez Romate, Sánchez e Infante, Gar-
cía Pérez y Victor, Pobil y Bensusan,
Benjumea y M. Pinillos, Díaz y Merello,
Lastra y Salas, Osborne y Vázquez, Pi-
cardo y Celis, Jiménez y García, Loren-
zo y Montalban, Montes y Torres, Caza-
lla y Morales, Ibarra y Gómez, Conde
de Ibarra, Núñez Villavicencio, Vides,

García y Barroso, Hernández y Cuesta,
Arvilla y Colón, Arvilla y Hernández,
Peña y Onetti, Casaux y Derqui.

El 21 D. Benito Pabón y su hijo.

El 25 doña Encarnación Martel de Gu-
tiérrez, García Valdeavellano, viuda de
Tosar, señoritas Encarnación Martínez y
García Valdeavellano, Martel y Gutie-
rrez.

Bautizo

El pasado domingo fué bautizado en la
Iglesia de San Juan de Dios, por el señor
Cura de dicha Parroquia don Salvador
Martín, un niño hijo de nuestros estima-
dos convecinos los señores de Portillo
(D. L.), imponiéndosele los nombres de
Tomás Angel, y siendo sus padrinos sus
hermanos Felipe y Angustias.

Regreso

Regresaron de Sevilla de practicar los
Ejercicios Espirituales, las señoritas de
Gutiérrez y Martel; de Jerez las señori-
tas de Vergara (A. C. y M.), Merello y
Gómez (J.), Alvarez (C. y L.), Aldaz (M.)
y las señoras viudas de Alvarez (J. y L.).

A Cádiz marchó la bellísima señorita
Carmen Gaztelu y Tirado.

Religioso

Regresó a Sevilla el R. P. Francisco
Sánchez Rosique, S. J.

Sección de noticias

Verbena

Terminadas las importantes mejoras
que por iniciativas del digno y celoso
Alcalde don Manuel Ruiz Calderón,
se han llevado a cabo en la Placilla,
los vecinos y vendedores de aquel si-
tio acordaron celebrar la inaugura-
ción de las citadas obras con una ale-
gre y divertida verbena en obsequio
del popular Alcalde Sr. Calderón, al
que han quedado muy agradecidos por
tan feliz y práctica iniciativa del ar-
reglo y mejoramiento de un sitio de tanta
importancia para el mercado.

La velada tuvo lugar el pasado do-
mingo exornándose todo el sitio muy
bonita y típicamente con una profusa
iluminación a la veneciana y escudos
y gallardetes, cubriéndose los balcones
de las casas con mantones de Ma-
nila y tapetes granas que daba un as-
pecto precioso y muy característico
de la popular y simpática fiesta. Hubo
sus puestos de masa frita, rifa de dos
cabras muy bien adornadas y un
buen consumo de bebidas en los esta-
blecimientos, especialmente en la an-
tigua tienda de «Las Flores» y en el
acreditado café de los señores Bono-
nato y Carvajal.

La Banda Municipal tocó escogidas
piezas de 9 a 11 y 30 de la noche y la

animación y el bullicio no decayeron
un momento, concurriendo extraordi-
nario público, en el que se veían gran
número de nuestras bellas paisanas
que con su proverbial guapura y típi-
co aire realizaron en gran manera tan
simpática y agradable fiesta.

En el Hospital

Con la solemnidad acostumbrada se
celebraron los cultos que el excelentí-
simo Ayuntamiento consagra todos
los años al Padre de los pobres San
Juan de Dios.

«Por la mañana a las 8 se dió la Co-
munion a los enfermos, que fué lleva-
da bajo palio, cuyas varas llevaban el
Alcalde Sr. Calderón y otros señores
concejales.

A las 11 fué la función solemne que
fué presidida por el Sr. Alcalde, can-
tándose a orquesta la Misa de Predo y
pronunciando un elocente y hermoso
panegírico el Ilmo. Sr. Abad de la Co-
legial de Jerez de la Frontera don Se-
vero Daza.

A la una se sirvió por distinguidas
señoras la comida extraordinaria a los
enfermos, tocando en el patio la Ban-
da Municipal.

Notas religiosas

Santa Misión en la Iglesia Mayor

El Apostolado de la Oración, deseando
el bien espiritual de sus socios y socias, y
de todos los demás fieles de esta Ciudad,
promueve estos santos ejercicios en la
Iglesia Mayor, desde el día 23 al 29 de
Marzo de 1904, bajo la dirección de los
RR. PP. Cordón y Márquez, SS. JJ.

Distribución de los actos de la Misión

MAÑANA
A las 5.—Rosario de la Aurora.
A las 6.—Sermón.
A las 9.—Misa.

TARDE
A las 7 y 30.—Santo Rosario, Plática,
Meditación y cánticos.

NOTAS. 1.ª Para el acto de la tarde
los hombres entrarán en la Iglesia por la
puerta de las campanas y ocuparán el co-
ro y la nave de Nuestra Señora de los Mi-
lagros. Las mujeres entrarán y saldrán
por las otras puertas y ocuparán el resto
de la Iglesia.

2.ª El domingo, día 29 de Marzo, ha-
brá Misa de Comunión a las 6 y a las 8. A
las 7 y 30 de la tarde habrá Santo Ros-
ario, plática de perseverancia, bendición
de objetos piadosos y Bendición Papal pa-
ra ganar la Indulgencia Plenaria de la
Misión.

A. M. D. G.
Imp. M. Alvarez: Feduchy, 12 Cádiz.

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARIA

UNA PRIMERA COMUNION

A LOS ALUMNOS
DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
DEL PUERTO DE SANTA MARIA

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.



¿Lo veis? Allá va. ¿Queréis que os lo pinte de
una pincelada? Es un alma de ángel, un cuerpo
de diablo jugueterón.

En su casa le llaman Pepe, Pepín, Pepino, Pe-
pinito; pero lo más ordinario, el nombre a que
responde con más gusto, es el de *Pilirpín*.

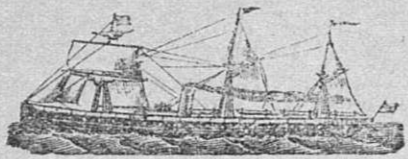
Su mamá le quiere con delirio, casi le adora,
porque no tiene más hijo varón que Pilirpín; la fa-
milia vive en la plaza de Urquinaona y en el lujoso
departamento de un principal y por tanto muy
cerquita de Caspe, donde está el externado de los
jesuitas, y sin embargo, es tanto el deseo de su
mamá de que su hijo se eduque bien, tanto el de-
seo de su papá de tenerlo algo lejos para que no
le maree la cabeza con sus diabluras, tanto el cari-
ño que el diablito profesa a los Padres Jesuitas,
que como veis está de interno en el Colegio de
Sarriá, a dos pasos de Barcelona.

¿Cuántos años creéis que tendrá? Pues ahí donde
lo veis tiene ocho cumplidos.

—¿Y en dónde los tiene?

Esta pregunta que yo suelo hacer a los niños,
cuando me responde a la primera de cuántos años
tienes? desconcierta a mucha gente menuda, que
se mira los bolsillos para ver si los encuentra; pero
a Pilirpín no le hizo titubear cuando se le hize
por vez primera; pues me respondió impertérrito.

—¿Que dónde? Pues cuatro en cada pata.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 31 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ

Hijos de EVELIO LAINIZ

CADIZ-SEVILLA

AGENTES DE LAS COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN

Hamburg-Amerika Linie, Hamburguesa Sud-Americana, Ostasiatiska Kompagni y Servizio Italo-Spagnuolo

SERVICIOS RAPIDOS REGULARES

Línea del Plata.—Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Bahía Blanca. Salida de Cádiz cada 14 días.

Línea de Cuba-México.—Salidas de Cádiz los días 30 de cada mes.

Línea Litoral de Cuba.—Salidas de Cádiz los días 12 de cada mes.

Línea del Brasil e Iquitos.—Salidas de Cádiz los días 26 de cada mes.

Línea de Marsella, Génova y Liorna.—Salidas de Cádiz cada 15 días.

ADMITEN PASAJEROS Y CARGAS

LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

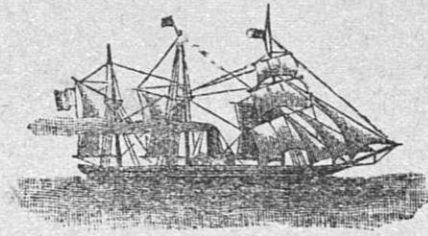
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque. **Los viernes, a las 16.**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**

Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Beato Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjense a la Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

José Navarrete, número 25

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSE MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Estas pinturas superan a todos los temple conocidos, por lo uniforme del color, por sus propiedades desinfectantes y microbicidas y por la facilidad en su preparación y uso.

Su empleo no requiere conocimientos especiales; cualquiera puede pintar económicamente y con gusto la casa, pues es de tan fácil manejo como la cal en el blanqueo de habitaciones.

Venta en paquetes de 2 kilogramos al precio de pesetas 1.²⁵ el kilo. Por mayor descuentos importantes según cantidad.

Con un kilogramo polvos y agua suficientes, se hacen dos kilogramos largos de pintura que cubren de 15 a 18 metros superficiales.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

Hotel Portuense Manuel Tardío

A CARGO DE LA AFAMADA COCINERA

ROSARIO RODRIGUEZ

Habitaciones cómodas y amplias.

Gran confort.

SERVICIO esmerado.—Excelente COCINA

Alumbrado eléctrico.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cánovas del Castillo núm. 34

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37

Puerto de Sta. María: Larga, 104

Sevilla: Villegas, 2

Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

— 13 —

autorizadísima palabra de nuestro Santo Padre León XIII:

«Así como no es lícito descuidar los propios deberes para con Dios, de los cuales el primero es profesar de palabra y de obra no la Religión que a cada uno acomoda sino la que Dios manda, así tampoco pueden las sociedades políticas obrar en conciencia, como si Dios no existiese; ni volver la espalda a la Religión, como si fuese extraña; ni mirarla con esquivéz ni desdén, como inútil y embarazosa; ni en fin, otorgar indiferentemente carta de vecindad a varios cultos.» Los jefes, príncipes (o gobernantes) de los Estados deben poner la mira *totalmente* en Dios y proponérselo como ejemplar y ley en la administración de la cosa pública... Los hombres nos reconocemos inclinados por naturaleza, y razonablemente movidos, a la consecución de un buen final soberano, que está colocado por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida en los Cielos, adonde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios; preciso es, pues, *no crear obstáculos*, sino más bien proveer oportunamente cuanto sea posible toda comodidad a los ciudadanos para que logren y alcancen aquel bien sumo e incommutab'e que, naturalmente desean.»

Pidiendo a Dios se digne dar a V. E. luz y acierto en el desempeño de su elevado cargo, se ofrece de V. E., a. s. s. y sp. q. b. s. m.;

V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

Santander 17 de Febrero de 1914.

(Del Boletín Oficial Esclesiástico, de Santander.)



I

Que queréis un cuento? Muy bien; pero ha de ser con dos condiciones: la primera, que os habeis de estar muy quietecitos; la segunda, que después de lo habeis de contar a vuestros padres, cuando dentro de unos meses se trate en el Colegio de prepararos para la primera comunión.

¿Está bien? Pues entonces, trato hecho.

Sentaos todos a mi lado, escoja cada uno el peñón que más le guste, que yo voy a sentarme en este musgoso y redondo para estar bien cómodo, y mientras el mar ruje a nuestros pies, lamiendo con traidora mansedumbre los rústicos asientos donde me oís con *relativa* atención, voy a dar comienzo a la historietta que os hará llorar de seguro, pero con lágrimas que no quiero que se sequen en seguida, porque es preciso que las vean vuestros padres rodar por esas mejillas de carmin.

Conque, ahora, quietecitos y mucho silencio, que comienza el cuento.